

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Juan Manuel Castro-Magluff, Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR);

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial al señor Juan Manuel Castro-Magluff, Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 154-97 que eleva al grado de Comendador la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, otorgada al deportista Tom Lasorda.

(G. O. No. 9950, del 31 de marzo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 154-97

CONSIDERANDO los altos merecimientos del deportista señor Tom Lasorda, Ex-Manager de Los Dogers.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Queda elevada al grado de Comendador la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, concedida mediante Decreto del Poder Ejecutivo al señor Tom Lasorda.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 155-97 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Arq. Iván Feris Iglesias, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede.

(G. O. No. 9950, del 31 de marzo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 155-97

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Arq. Iván Feris Iglesias, Embajador dominicano ante la Santa Sede;